

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.406

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1921

LA CAMPAÑA DE MELILLA CONTINUA BRILLANTEMENTE EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS

(POR TELÉFONO)

PARTIDA OFICIAL.—OCUPACIÓN DE TAUIMA

24, 1'30 h.

El parte oficial del alto Comando, facilitado en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

"Anche peracto en Nador el comandante general de Melilla, general Cavalcanti, que ha traído a sus órdenes la columna que ha operado hoy."

Al mediodía dicha columna, mandada por los generales Cabazza, Sizurjo y Berenguer, ha ocupado Tauima con su aguada y la estación del ferrocarril y algunas otras posiciones intermedias entre Tauima y Nador, oponiendo el enemigo resistencia, a pesar de lo cual las tropas se batieron con gran bizarria, siendo nuestras bajas escasas, mientras

que el enemigo sufrió un grave quebranto por haber hecho la resistencia en compactos grupos, ofreciendo un excelente blanco al fuego de nuestra artillería y fusilería que le causó numerosas bajas, habiendo dejado en el campo los rebeldes bastantes cadáveres.

Después de la toma de Tauima ha quedado ocupado todo el costero de Mar Chica y concentradas nuestras fuerzas para continuar el avance.

Los trabajos de fortificación se hicieron sin novedad, habiendo llegado ya por tren a Tauima.

En las zonas de Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.

MAÑANA CONTINUARAN LAS OPERACIONES

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

Melilla.—Relata gran expectación con motivo de las operaciones de avance. Mañana habrá nuevas operaciones, pero se ignora en qué dirección si con qué elementos se llevarán a cabo, pues en los círculos militares se guarda impotencia reservada.

Toda la llanura de Zizúan ha sido evacuada por el enemigo y los poblados han quedado desiertos.

Las tribus de Gomera se han puesto en marcha hacia Zizúan para reforzar a las que allí se encuentran y oponerse a nuestro avance.

Sin embargo, se sabe que otras cabillas están dispuestas a abandonar a Abd-el-Krim y emigrarán los festejos en señal de sumisión.

ACTITUD CONTEMPLATIVA

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

Melilla.—Relata gran expectación con motivo de las operaciones de avance. Mañana habrá nuevas operaciones, pero se ignora en qué dirección si con qué elementos se llevarán a cabo, pues en los círculos militares se guarda impotencia reservada.

Toda la llanura de Zizúan ha sido evacuada por el enemigo y los poblados han quedado desiertos.

Las tribus de Gomera se han puesto en marcha hacia Zizúan para reforzar a las que allí se encuentran y oponerse a nuestro avance.

Sin embargo, se sabe que otras cabillas están dispuestas a abandonar a Abd-el-Krim y emigrarán los festejos en señal de sumisión.

UN MÉDICO MILITAR PRISIONERO DE ABD-EL-KRIN

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Llegó esta mañana a Madrid un médico militar que ha sido prisionero de Abd-el-Krim, quien sentía una gran admiración hacia él por las operaciones quirúrgicas que realizaba.

No se sabe si logró fugarse o si espontáneamente el moro le dió la libertad y se dice que pudiera trazar alguna misión.

LA GESTA DE LOS HÉROES DE MONTE ARRUIT

EL TENIENTE MÉDICO FELIPE PEÑA, QUE SE ENCUENTRA EN BADAJOZ, NOS HACE UN INTERESANTE RELATO

—Usted, testigo presencial y parte en el episodio más heroico de la lucha de Melilla, puede hacernos un relato interesante.

—Puedo facilitarle cuantos detalles quiera—dice con exquisita amabilidad nuestro interlocutor.

Es éste joven, culto, correcto, y se expresa durante toda la conversación con gran naturalidad y sencillez, poseyendo de relieve el fondo de sinceridad que hay en sus manifestaciones. Se llama Felipe Peña, es natural de Villagonzalo, y actualmente tiene el empleo de teniente médico del regimiento de San Fernando.

Después del desastre de Annual asistió a las órdenes del general Navarro, permaneciendo en Monte Arruit todo el tiempo que duró la resistencia, y luego quedó prisionero de los moros, hasta que en el mes anterior fue rescatado.

Un "film" interesante

Fuerzas de caballería, un escuadrón de lanceros y dos secciones del regimiento de San Fernando, al cual yo pertenezco—comenzó diciendo el señor Peña—estábamos en Sidi Mohamed Ben Tieb, en la llanura de Sepsa, cerca de Annual, cuando nos sorprendió la cañonada ocurrida en esta última posición. Desde Ben Tieb yo emocaba con los demás el campamento y veía desfilar ante mí, como en una pícara de cine, todas las creces de la retirada de Annual. Hábiles jinetes cabalgando en muelas que, acostumbrados a tirar de grandes pesos, marchaban velocemente por ser imposible detenerlos en su loca carrera, abrían la marcha a una negra de personas que en su silencio inquieto caminaban envueltas en una fina capa de polvo hasta perderse en la lejanía... Llegó, así legión de moros, en horrible alboroto, corriendo y saltando, infatigable caballería con sus blancas hiladas, ofrecían una escena de aspecto tan poco fantástico y original. Era interesante el "film".

Nosotros, que lo habíamos recibido

orden de retirarnos, permanecimos en Ben Tieb e hicimos frente al enemigo hasta que marchamos a Dar-Drius, donde el general Navarro, que había ido a cubrir el paso de Silvesete, reorganizaba las fuerzas y hacia levantar los corazones con sus vibrantes palabras de candil invencible. Fue magna la impresión.

Ante el considerable número del enemigo, tuvimos necesidad de marchar de Dar-Drius a Ben Tieb, si bien en el Camino vimos una lucha encarnizada, en la que percibimos muchos rebeldes y moros perdidos algún material de guerra.

Ya en Ben Tieb, si espíritu de las tropas era excelente y allí nos disponímos a hacer frente al enemigo, pero se recibió orden de que marcháramos a Tistitán y más tarde a Monte Arruit, como así se hizo, con orden y disciplina.

La epopeya de Monte Arruit

Llegamos a Monte Arruit 2.500 hombres a las órdenes del barón de Casa Davalillo, todos llenos de brios y entusiasmo. Que no decayeron ni momento, merced a las constantes frases de aliento y energía del general y los jefes.

Los episodios desarrollados durante los diecisiete días que duró la defensa de Monte Arruit, son numerosos y llenan muchas páginas y en todas ellas habría que señalar los actos de valor y arrojo de nuestras bárbaras tropas.

En los primeros días se hizo normalmente la agua y se llevaron a cabo algunas acciones fuera del parapeto.

Una vez nuestros soldados trajeron de una cantina abandonada vinos y li-

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 23, 22'30 h.
Continúan las operaciones en Melilla.

El jefe del Gobierno, señor Martínez, hablando de Marruecos, dijo a los periodistas: —Hoy se han reanudado las operaciones y creo que temporalmente se ha constado mucho enemigo, aunque los resultados no se confiesan conmigo.

Maura y Leroux:

Destrabó—dijo por último el señor Martínez a preguntas que le hicieron los periodistas—conocer la opinión del señor Leroux, y con objeto de oírlo y conversar con él le cité a mi casa, como ya hemos reunido en cualquier otro lugar.

—Es cierto que el jefe de los radicales a cambiado que hacia una cambio de orientación, por algunas frases que tuvo muy significativas?

—Eso es cosa de él, pues nuestra conversación giró sobre materias de interés público.

Acosado por los periodistas el jefe del Gobierno, con el pie en el estrado, va entrando en el coche, respondió: —Yo lo hago a la luz del día y no tengo por qué ocultar nada.

Continúa el avance en Melilla.

El ministro de la Guerra, a las doce y media de la tarde, facilitó a los periodistas la noticia de que las operaciones en Melilla se habían reanudado este miércoles.

El avance lo realizaron las columnas de Nedir y la del zoco el Arbán.

Hasta aquella hora no tenía más noticias que comunicar.

Añadió que a las tres y media o las cuatro, probablemente también que comunicaría algo más del resultado de la operación.

A preguntas de los periodistas respecto a la veracidad de los rumores del supuesto desquite de Cavalcanti, negó que tuviese fundamento, añadiendo que se trataba de una confusión de nombres.

—La única noticia que tenía que darles a ustedes de Melilla es que el hermano del Gato, herido, no lo ha sido por ningún legionario y sí por un paisano.

Respecto al Consejo de ministros celebrado ayer, dijo que no tuvo importancia.

Se limitó a evocar una consulta que cometió él a sus compañeros.

Una visita:

Una comisión de la Defensa Mercantil visitó al jefe del Gobierno con objeto de solicitar que se prorrogue el decreto sobre alquileres.

Firma de Fomento:

Creando las Cámaras mixtas.

Nombra comendador ordinario a don Félix García.

Despedidas y audiencia regia

Se despidió esta mañana del Rey el general don Leopoldo Molto, capitán general de la sexta región.

También fueron recibidos por el Marqués el duque de Santo Mambo y el marqués de Vélez de Ebo.

Importante donativo

La vigésima lista de la cantidad que se recogió para los heridos y soldados de Marruecos bajo los auspicios de la reina Victoria, asciende a 1.934.697 54 pesetas.

Exceletísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Me es grato participar a usted, que en el Consejo de ayer ha sido aprobada la subasta de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Almería a Frigiliana, como lo denuncia la siguiente carta que el ministro de Fomento, señor Maestre, dirige al Gobernador de Madrid en estos términos:

—Exceletísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Me es grato participar a usted, que en el Consejo de ayer ha sido aprobada la subasta de la carretera de la de Zafra a Sevilla a la de Almería a Frigiliana (tramo tercero) por 288.204 28 pesetas, que con tanto interés me tenía usted recomendar.

Celebraré desde esta noticia, y con el gusto de siempre se repite de usted a su amigo s. s. q. o. s. m.

JOSÉ MAESTRE.

15 de septiembre de 1921.

Collegio de 1.º y 2.º Enseñanza

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
(Palacio de Medinaell).—ZAFRA

Farmacia Caamaño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 825

Enebrada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA A MARRUECOS (POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Se asegura que en breve será destinado a Marruecos el general Martínez Ariz. actual gobernador de Barcelona.

Lo que se ignora es si se le destinará a Ceuta o a Melilla.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. ANTONIO DE SOSA Y VALADES

ABOGADO, LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Que ha fallecido en Don Benito (Badajoz), a las diez de la noche del día 24 de septiembre de 1920, a los 27 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus atribulados padres don José de Sosa y doña María Antonia Valadés; su hermana doña Juana; hermano político don Gregorio de Peralta Cáceres; sobrino; sus tíos, primos y demás afligida familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan una oración al Hacedor. Supremo por el descanso eterno del finado, quedando dándole por ello muy reconocidos.

HABLA EL CONDE DE COELLO

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Los temporales

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la visita del diputado por Badajoz, don Leopoldo Romeo, con objeto de solicitar socorros con que remediar la catástrofe de Aguilas, donde se ha quedado casi todo el pueblo en la miseria.

El ministro de la Gobernación manifestó que se enviaría cincuenta mil pesos para obras públicas.

Las comunicaciones

Los periódicos—añadió el conde de Coello—han producido quejas, diciendo que yo había manifestado que los servicios de comunicaciones se hallaban normalizados. Yo no he dicho que sea cierto. Lo que yo indiqué es que los servicios ferroviarios en Andalucía funcionaban normalmente.

Respecto al tendido del nuevo cable entre Málaga y Melilla, quedará terminado dentro de quince días.

Después se establecerá otro corto entre Algeciras y Ceuta, quedando así completo el cuadro entre la Península y Marruecos.

La cosa no es grave

Refiriéndose el conde de Coello a la importancia que el público ha dado al Consejo de asesores, dijo que no era nada grave ni desagradable.

Negó que haya regresado de Melilla el comandante general señor Cavalcanti.

Se trata de una confusión, pues la que ha venido a Madrid es su esposa, la marquesa de Cavalcanti.

Noticias del avance

Por último, el Ministro comunicó a los periodistas que el general Cavalcanti se hallaba al frente de las tropas que en aquellos momentos avanzaban desde el zoco del Arbán y de Nador.

Una memoria del gobernador de Barcelona

El conde de Coello, refiriéndose a las noticias que daban algunos periódicos respecto al envío de una memoria de su actuación frente al problema terrorista, el Ministro dijo que las suponía equivocadas.

—Yo por mi parte—añadió—no he recibido ningún documento.

Ampliación de noticias de los temporales

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de esposos.
Créditos sobre mercancías.
Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUJES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con billetes, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Toledo, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Panades y Zaragoza.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO
(POR TELÉFONO)

23, 22 30 h.

Maura quita importancia al Consejo
A la salida de Palacio, Maura, consternado a los periodistas, negó importancia al Consejo que se celebró ayer.

—No tuvo ninguna trascendencia—fadió—si se trató todo excepcional al alarmante.

El alto Comisario comunitario hoy preguntó al ministro de la Guerra y el señor Cífera si vió en la necesidad de dar cuenta a sus compañeros para evacuarla. De haber ocurrido esto mismo ayer, se habría reunido en el Consejo que celebramos sin necesidad de acudir a otra reunión y con ello se habría evitado la alarma que causó esta reunión.

Gestos de niños

OFRECIMIENTOS PATRIÓTICOS

Para los soldados ex pediátricos
Una turba infantil que formaban O. J. Galia y Rosario Cisneros, Andrés Quintanilla, Luis Enriquez y M. Diaz Rodriguez, han hecho llegar y bailar una irrupción en nuestra casa, abriendo, con la simpatía de su alegría contagiosa, un paréntesis de emoción en la frívola tarea de un impaciente entusiasmo sobre las cuartillas.

Haciendo sonar siempre el cascabel de sus risas, las risas, borbotas como la gracia de sus cuerpos de manitas, nos han hecho reír a todos atropellada de una simpatía diabólica.

Ellas, como las personas mayores, o creen más limpiamente que las personas mayores, porque no saben aún de sus cosas del vano alardear, han sentido también en la llama virgen de sus corazones de niño, el santo deseo de llevar a los soldados de África un regalo de paz.

Y sin darse cuenta a nadie, quizás algunas de ellas, barriendo súbitamente la mesa de los padres, han dispuesto de sus juguetes y los han rifado con las gafas y regalándoles formalidades de su tómbola en toda regla.

Así, vendiendo por sí mismas, de causa en casa, de amistad en amistad, y a pura chita, las arqueadas papeleras, que se partían en mil pedazos al desearlas, como si la Providencia ferozmente se opusiera a que estos juguetes, que tanto ocasionaron a los soldados de África, se separaran para siempre de sus gentiles amitas, las cuales de la tómbola han logrado reunir 21 reales.

—Son sólo para los soldados de Castilla y Aragón—nos han dicho con gracia verídica.

Y nosotros hemos pensado—mirando a lo mejor y terremoto—que la alcancía poco podrá llegar para un obsequio a los que lechan, pero hemos pensado al mismo tiempo que el tesoro de estas almas de niñas que un día legaron sus juguetes—esencia de sus vidas—para vivir la voz de su cariño de fúgel a los robleos de la tierra, bien merece la bendición de todos.

F. FORTE.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Obras públicas

Esta Dirección General ha dispuesto:
1º Declarar que es aceptable sin necesidad de derogar el apartado segundo de la circular de 1 de agosto de 1921 (Gaceta del 4), que queda subsistente el motivo de tabilla para los y vehículos de tracción animal presentado por don José María Moratilla Lamás como gerente de la Sociedad mercantil colectiva Roma y Moratilla, quedando en completa libertad a todos los Ayuntamientos que lo tengan a bien como los particulares, en adquirir o no tabillas del mismo, siendo utilizables las que de ese modelo se hallan adquirido y las que se hayan colocado en los vehículos y los que se puedan adquirir de esa Sociedad o de cualquiera otra o industrial que las fabrique; y

2º Aceptar y dar las gracias a la mencionada Sociedad por su ofrecimiento gratuitamente a la Junta de Obras Públicas un ejemplar de dicho modelo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás efectos. Díos guarde a sus muchachos años. Madrid 10 de septiembre de 1921.—El director general, Pérez.

Sí señores alcaldes de todos los Ayuntamientos, legiones jefes de Obras Públicas de todas las provincias y Sociedades

Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olmedo, calle Prim, número 7, la que mejor y más surtido tiene. Visítarla y os convenceréis. Precios baratísimos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
DOÑA NATALIA MARQUEZ COLL
QUE FALLECIÓ EN MADRID
EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1921
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Angelina Morán, doña Eisa y doña Carmen; hijo político don Rafael Morales; hermano, nietos y demás parentales,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada.

El ilustrísimo señor Obispo de Badajoz se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid, 23 22'30 h.
Acerca de la importancia del Consejo

Todos los temas de la conversación en Madrid giran alrededor de la importancia del Consejo celebrado ayer y de la reserva que todos los ministros guardan de los acuerdos tomados.

Este silencio ha sido acogido a la imaginación de los alvarezistas y demócratas, que encontraron anche campo para crear noticias fabulosas.

Un conspicuo manifestó que se trataba mucho temor o sin que se extirrían los secretos tomados.

Se decía que a Maura le habían agradado mucho el resultado del Consejo ayer, y que demostró hallarse satisfecho el que se dedicase a resolver y tratar de asuntos en que él interviniese cuando se halla en esta situación de falso.

A media noche celebraron una conferencia los señores Maura y Casaubó.

Fecha de la apertura

Una persona que no milita en la política activa, pero que se halla muy interesado de estos asuntos, dijo que el 28 de octubre era la fecha señalada para la apertura de Cortes.

Manifestó además que se presentaron los nuevos presupuestos, en la confianza de que su aprobación no ofrecería grandes dificultades.

Se podrá votar el presupuesto en breve.

Los liberales se hallan convencidos de que no está en condiciones de oponerse al mencionado individuo se dio a la fuga, no sin antes haber avisado a los fabricantes y los demás hijos, sin herir a ninguno.

El agresor no ha podido ser detenido.

Crimen por celos

Barcelona.—En el pueblo de Horta

un individuo dio cuatro puñaladas a una señora telefonista, llamada Angeles Arias.

El móvil del crimen ha sido los celos.

Detencción

Barcelona.—La Policía ha detenido en Tarrasa a un sujeto llamado Antonio Medina por repartir hojas clandestinas excitando a la sedición.

Se practicó un registro en su domicilio, encontrándose gran cantidad de diarias, hojas y otros documentos comprometedores.

Al Juzgado

Barcelona.—Han sido puestos a disposición del Juzgado varios tenderos que vendían artículos a precios mayores que los señalados por el Gobernador.

A París

Barcelona.—Mariana salió a comienzos de octubre a París el presidente de la Man

comunidad catalana, señor Paig y Casals h.

En Cabo de Agua

Cartagena.—Las tropas que se hallan en Cabo de Agua y sitios próximos, se encuentran abundantemente abastecidas de provisión.

Mejoría

Malilla.—Continúa mejorando los tenientes Manuel Alfonso Cespón y Manuel Hidalgo.

Coronales que regresan

Malilla.—Ha regresado a la plaza los coronales de los regimientos de Alcazara y Cerifila.

Agresión

Barcelona.—Es una fábrica establecida en la calle de Nápoles perteneciente a un individuo llamado Asturio Sánchez, exigiendo el dueño de la fábrica que le entreguen 60 tueros.

Acuerdos de los hijos del Señor, y entonces el mencionado individuo se dirigió a la fábrica, no sin antes haber avisado a los fabricantes y los demás hijos, sin herir a ninguno.

El agresor no ha podido ser detenido.

Crímenes por celos

Barcelona.—En el pueblo de Horta un individuo dio cuatro puñaladas a una señora telefonista, llamada Angeles Arias.

El móvil del crimen ha sido los celos.

Detencción

Barcelona.—La Policía ha detenido en Tarrasa a un sujeto llamado Antonio Medina por repartir hojas clandestinas excitando a la sedición.

La causa de una suspensión

Bilbao.—El Gobernador manifestó que había suspendido la celebración de la proyectada Asamblea republicana, porque previamente no le había solicitado el correspondiente permiso.

Marcha de un batallón

Valecina.—Salieron para el Grao, desde donde marchará a África, un batallón del regimiento de Gondomar.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares.

El Alcalde obsequió a los soldados expedicionarios con 5 pesetas a cada uno y con cajas de cigarrillos a los jefes y oficiales.

Clubes de una fábrica

Ha corrido gran impresión la clausura de la Daro Figueras, quedando encerrada a 2.000 obreros.

Se afirma que la empresa ha fijado un anuncio llamando a los obreros para que vayan a liquidar los clubes que tienen devengados.

La causa de una suspensión

Bilbao.—El Gobernador manifestó que había suspendido la celebración de la proyectada Asamblea republicana, porque previamente no le había solicitado el correspondiente permiso.

Marcha de un batallón

Valecina.—Salieron para el Grao, desde donde marchará a África, un batallón del regimiento de Gondomar.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares.

El Alcalde obsequió a los soldados expedicionarios con 5 pesetas a cada uno y con cajas de cigarrillos a los jefes y oficiales.

Clubes de una fábrica

Ha corrido gran impresión la clausura de la Daro Figueras, quedando encerrada a 2.000 obreros.

Se afirma que la empresa ha fijado un anuncio llamando a los obreros para que vayan a liquidar los clubes que tienen devengados.

La causa de una suspensión

Bilbao.—El Gobernador manifestó que había suspendido la celebración de la proyectada Asamblea republicana, porque previamente no le había solicitado el correspondiente permiso.

Marcha de un batallón

Valecina.—Salieron para el Grao, desde donde marchará a África, un batallón del regimiento de Gondomar.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares.

El Alcalde obsequió a los soldados expedicionarios con 5 pesetas a cada uno y con cajas de cigarrillos a los jefes y oficiales.

Clubes de una fábrica

Ha corrido gran impresión la clausura de la Daro Figueras, quedando encerrada a 2.000 obreros.

Se afirma que la empresa ha fijado un anuncio llamando a los obreros para que vayan a liquidar los clubes que tienen devengados.

La causa de una suspensión

Bilbao.—El Gobernador manifestó que había suspendido la celebración de la proyectada Asamblea republicana, porque previamente no le había solicitado el correspondiente permiso.

Marcha de un batallón

Valecina.—Salieron para el Grao, desde donde marchará a África, un batallón del regimiento de Gondomar.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares.

El Alcalde obsequió a los soldados expedicionarios con 5 pesetas a cada uno y con cajas de cigarrillos a los jefes y oficiales.

Clubes de una fábrica

Ha corrido gran impresión la clausura de la Daro Figueras, quedando encerrada a 2.000 obreros.

Se afirma que la empresa ha fijado un anuncio llamando a los obreros para que vayan a liquidar los clubes que tienen devengados.

La causa de una suspensión

Bilbao.—El Gobernador manifestó que había suspendido la celebración de la proyectada Asamblea republicana, porque previamente no le había solicitado el correspondiente permiso.

Marcha de un batallón

Valecina.—Salieron para el Grao, desde donde marchará a África, un batallón del regimiento de Gondomar.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares.

El Alcalde obsequió a los soldados expedicionarios con 5 pesetas a cada uno y con cajas de cigarrillos a los jefes y oficiales.

Clubes de una fábrica

Ha corrido gran impresión la clausura de la Daro Figueras, quedando encerrada a 2.000 obreros.

Se afirma que la empresa ha fijado un anuncio llamando a los obreros para que vayan a liquidar los clubes que tienen devengados.

La causa de una suspensión

Bilbao.—El Gobernador manifestó que había suspendido la celebración de la proyectada Asamblea republicana, porque previamente no le había solicitado el correspondiente permiso.

Marcha de un batallón

Valecina.—Salieron para el Grao, desde donde marchará a África, un batallón del regimiento de Gondomar.

A la estación acudieron las autoridades civiles y militares.</p

INTERESA A LOS SOL
DADOS DE CUOTA

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado con fecha 21 de los corrientes la siguiente

CIRCULAR

Excelentísimo señor: En atención a que las necesidades del servicio prueban obligar a adelantar, con relación a años anteriores, la fecha de incorporación del capo de filas del recién cumplido año actual, el Rey (Q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos que han de incorporarse en la próxima concentración, acogidos al capítulo XX de la vigente ley de R. clavamiento, prueben sus instancias para la elección de cuerpos, en la forma que determinan las reales órdenes de 21 de diciembre de 1917 y 28 de octubre de 1918 (D. O. números 288 y 243), pero antes del 15 de octubre próximo venidero.

Teniendo en cuenta que la concurrencia en un número crecido de individuos podría dificultar gravemente la marcha normal de los cuerpos y el desarrollo de instrucción y servicios, no serán admitidos en los cuerpos que a continuación se expresan, más individuos de cuantos que los que corresponden al 25 por 100 de su plantilla, quedando substituidos para los demás cuerpos la proporción que tienen señalada.

Infantería

Garcilazo, 43; Isidro la Católica, 54; Palma, 61; Illescas, 62; Mahón, 63; Tenerife, 64; Farol, 65; Las Palmas, 66; Cádiz, 67; Cartagena, 70; Jaén, 72; Badajoz, 73; y Tarragona, 78.

Batallones de cazadores Barcelona, 3; Mérida, 13; Estella, 14; Reus, 16; Ibiza, 19; La Palma, 20; Las Palmas, 21; Fuenteventura, 22, y Gomera, Hierro, 23.

Caballería

Lanceros del Rey, 1; Idem de la R. I. 2; Idem de Villaviciosa, 6; Idem de España, 7; Idem de Sagunto, 8; dragones de Santiago, 9; Idem de Montesa, 10; Idem de Navancia, 11; cazadores de Almanza, 13; Idem de Albacete, 16; Idem de Teruel, 17; Idem de Castillejos, 18; Idem de Victoria Eugenia, 22; Idem de Villarrubledo, 23; Idem de Asturias XIII, 24; Idem de Galicia, 25; Idem de María Cristina, 27.

Artillería

Primer regimiento de Artillería ligera, séptimo regimiento Idem Idem, octavo regimiento Idem Idem, 10º regimiento Idem Idem, 13º regimiento Idem Idem, 14º regimiento Idem Idem.

Primer regimiento de Artillería pesada, segundo regimiento Idem Idem, tercer regimiento Idem Idem, cuarto regimiento Idem Idem, séptimo regimiento Idem Idem, 10º regimiento Idem Idem, 12º regimiento Idem Idem, 14º regimiento Idem Idem.

Ingenieros

Segundo regimiento de Ferrocarriles y Centro Electrotécnico y de Comunicaciones. Tropas de Ingenieros de Baleares y Canarias.

PARA COMPRAR materiales, aparatos de metal, cristalería, lámparas y toda clase de artículos de electricidad, no hay quien los venda a precios más bajos que MANUEL SOLIS. Prim, 36. Teléfono 283.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de la dehesa "Casa Herrera".

Para tratar, con don Pedro Fernández Casado. Mérida.

HORROROSO INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Un obrero perece entre las llamas, y tres más sufren graves quemaduras.

Llerena.—En el inmediato poblado de Campillo de Llerena se ha producido un violentísimo incendio en la fábrica de harinas, propiedad de la señora viuda de Tena, que ha quedado en ruinas a casi todo el edificio.

Las primeras noticias que del suceso tenemos son bien incompletas; pero ellos dan cuenta de que al tratar con gran deseo de animar la voracidad del siniestro, uno de los obreros que trabajaba en la fábrica falleció víctima de horribles quemaduras.

Otro trío compuesto del fallecido que sucedió, también sufrieron quemaduras de regular importancia.

Los demás casados no han podido precisarse todavía, pero deben ser de mucha consideración, porque, como hemos dicho, las llamas han consumido una buena parte del edificio en que se practicó el siniestro.

Siguiendo todas las versiones, éste originó de manera casual.

La fábrica se hallaba asegurada en la Compañía La Unión y el Fénix Español. —Corresponsal.

TAPICES ARTÍSTICOS
MUNOZ TORRERO, NÚM. 39

DE LA PROVINCIA

GRANJA DE TORREHER
MOSA

No se puede tolerar.

Para el señor Alcalde

Una familia que habita en una de las casas del vergel zormente famoso rincón de la plaza y que sin duda alguna está bien percatada del ladillo roto oido en que tiene nuestro Municipio a esta calle sobre eso de darle salida, está amargando constantemente la vida de los pacíficos ciudadanos que en dicha fábrica calle residen.

Por lo visto la casa de la familia en cuestión no tiene apenas corral y por ello, ni corta ni perezosa, utilizan en su lugar todos los medios que toda la calle. Allí, pues, vienen todas las basuras de sus servicios interiores y exteriores, y en vez cada vez que arrojan esto a la calle el perfume que en ella dejó.

Además, dicha familia está cobrando cuatro o cinco cardos, y ni que decir tiene que el cebadero ha de ser la informada calle, dando lugar con esto a que constátemos los vecinos ademáns alborotados echando a los cerdos que se internan de vez en cuando en sus domicilios, amén de dejarlos hechos una zahara si los animalitos hústicos allí sus miedos, cual lo hacen constantemente en la calle, por donde hay que pasar con el paseo en la mar, a más de llevar cuidado al andar por lo que se pudiera pisar, y otros tantos y tantos casos más que no enumeramos en gracia del lector.

Como las protestas de los vecinos se suceden sin interrupción y dicha familia no hace caso a ellas, somosmos el llamado en conocimiento de nuestro señor Alcalde para que prohíba radicalmente esta clase de abusos que tan poco dice en favor de su pueblo, cual este, con pretensiones. —Corresponsal.

Si alguna familia quisiera costear por sí sola toda la obra de reparación del

UNA SUSCRICIÓN INTERESANTE

El histórico templo de Santa Eulalia de Mérida, se encuentra en estado de lamentable e inminente ruina.

Un virtuoso pícaro, haciendo estrechos esfuerzos inauditos, trata de evitar y para ello ha abierto una suscripción en la forma que expresa en una hoja que dice así:

Una invitación a los emeritenses y a los innumerables devotos de su santa patrona.

El amor a nuestra mártir bendita, la gratitud debida a sus numerosos favores, el frágil nombre de Mérida, nos obliga a hacer su esfuerzo generoso y no dilatar por más tiempo la reparación de la iglesia de Santa Eulalia, porque ella es una página gloriosa de la fe de nuestros antepasados y una bella y cañota muestra de la antigua arquitectura.

Hagamos un sacrificio, que el sacrificio es el más avanzado hasta de los conocimientos grandes.

A los suscriptores

Con agradecimiento se acepta cualquier oferta, aunque mínima, siendo nuestra suscripción destinada a seguir el mucha amor de los emeritenses y demás devotos a la mártir Santa Eulalia.

Las madres deben inscribir con alguna limosna a sus hijos para que sus nombres queden para siempre depositados a las plantas de nuestra santa patrona.

Todos inscriben a sus queridos fallecidos para immortalizar sus nombres y para que participen de los sahigües que en este templo se celebran por los bienhechores, todos los años, en el mes de noviembre.

El nombre de todos los suscriptores, cualquiera que sea su limosna, será inscrito en un gran libro que quedará depositado bajo el trono de la santa imagen.

Aquellos que ofrecen a los menos 25 pesetas, tendrán sus nombres escritos en el Gran libro de honor, que quedará encerrado en un hueco abierto en la puerta de la sacristía.

Los que ofrecen 100 pesetas, serán declarados "bienhechores", y sus nombres serán esculpidos en una gran lápida de mármol, que se colocará en las paredes interiores del templo.

Los que envían un donativo de 250 pesetas, serán declarados "bienhechores insignes", y sus nombres serán escalpados en una gran lápida que se colocará en la capilla mayor.

Tendrán derecho a figurar en una lápida particular, los que entreguen la limosna de 500 pesetas.

Los que contribuyan con 1.000 pesetas ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 5.000 pesetas, además de los privilegios consignados en los dos párrafos anteriores, tendrán derecho a que se celebre durante cinco años, y en el mes de noviembre, un aniversario solemne por sus difuntos o por si mismo, cuando se celebre la misa.

Los que ofrezcan un donativo de 10.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 50.000 pesetas, además de los privilegios consignados en los dos párrafos anteriores, tendrán derecho a que se celebre durante cinco años, y en el mes de noviembre, un aniversario solemne por sus difuntos o por si mismo, cuando se celebre la misa.

Los que ofrezcan un donativo de 100.000 pesetas, además de los privilegios consignados en los dos párrafos anteriores, tendrán derecho a que se celebre durante cinco años, y en el mes de noviembre, un aniversario solemne por sus difuntos o por si mismo, cuando se celebre la misa.

Los que ofrezcan un donativo de 500.000 pesetas, además de los privilegios consignados en los dos párrafos anteriores, tendrán derecho a que se celebre durante cinco años, y en el mes de noviembre, un aniversario solemne por sus difuntos o por si mismo, cuando se celebre la misa.

Los que ofrezcan un donativo de 1.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 5.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 10.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 50.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 100.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 500.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 1.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 5.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 10.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 50.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 100.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 500.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 1.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 5.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 10.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 50.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 100.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 500.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 1.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 5.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 10.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 50.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 100.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 500.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 1.000.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 5.000.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 10.000.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 50.000.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 100.000.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 500.000.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

Los que ofrezcan un donativo de 1.000.000.000.000.000.000.000 pesetas, ganarán el honor de que sus nombres figuren inscritos en un corazón de oro que adorna constátemos el pecho de la venerada imagen.

</

HACIENDA

Aviso a los Ayuntamientos moros

El administrador de Propiedades e Impuestos comunica a los alcaldes que no han remitido las certificaciones del 1'20 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesos y medias y 20 por 100 de propios, correspondientes al primer trimestre del año 1921 22, que habiendo transcurrido con éxito el plazo para la remisión de esas certificaciones, se pone a su disposición el señor delegado de Hacienda de la imposición de las multas que señala el art. nro 14 de la vigente ley Municipal, acordándose además que, si en el improrrogable plazo de ocho días no las remiten, se procederá a liquidar sus débitos, teniendo por base el mayor trámite del año anterior.

Esta liquidación será ejecutiva y la recordará la Administración por el procedimiento de apremio.

Negociado de Utilidades

Por la Administración de Contribuciones se ha dictado la siguiente circular:

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente reglamento definitivo de 18 de septiembre de 1906 y artículo 15 del texto refundido de 19 de octubre último para la administración y cobranza de la Contribución sobre las utilidades de la industria mobiliaria, se hace saber por la presente a los directores y gerentes de las Sociedades, Compañías y Empresas, a los presidentes o representantes de las Asociaciones y a los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asigndaciones, retribuciones, comisiones y gratificaciones ordinarias o extraordinarias, consideradas en la tarifa 1.º expediente 1.º lema A y epígrafe 2.º, letras H y B, que están obligados a presentar en los quince primeros días del mes siguiente al fin del trimestre, una declaración jura, detallando los nombres, domicilio y utilidad total imponible para practicar la oportuna liquidación."

En la presente circular se previene a las entidades ya dichas que si no cumplen con exactitud los deberes que se les impone, incurrirán en las responsabilidades que determina el párrafo 3.º del año nro 71 del expresado reglamento.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Alcalá don Martín Paredes.

—De Mérida, con Síndico Gilón. —Se encuentran en Badajoz el propietario de Santa María don Francisco Tizoco, y el farmacéutico de la misma localidad don Juan Díez.

—Llegó de Morentánchez (Cáceres) don Alfonso Margeló, propietario.

—Procedente de Alcalá ha llegado a Badajoz el propietario de Talaverillas don Juan Nieto, y su señora, doña Elisa Álvarez.

También, procedentes del mencionado balneario, llegaron ayer el doctor de Sevilla don Manuel Rey y su señora, que permanecen en Badajoz hoy que partió para Sevilla.

—También, procedentes del mencionado balneario, llegaron ayer el doctor de Sevilla don Manuel Rey y su señora, que permanecen en Badajoz hoy que partió para Sevilla.

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CERRAJERIA DE TODAS CLASES

RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Cuadros. Especialidad en Alcoba, Comedores, Gabinete y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

MANUEL ROJAS

Avda: Brava Murillo, 2. Teléfono 316

LA ENERGIA ELECTRICA

DE JUAN FLÓREZ MUÑOZ

MUNOZ TORRERO, 24. —TELÉFONO 457

Instalaciones.- Maquinaria eléctrica. Aparatos.- Material eléctrico. Servicio de avales por cuenta mensual.

ANUNCIO

Contestaciones al Programa para los exámenes de aspirantes a procuradores, las dadas el procurador de los Tribunales de Herrera del Duque, don Tomás de Oviedo Leteira.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA LLORET

Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba sus 16 aprobados en primer y segundo grupo, y entre ellos el NÚMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA, DSR. MANUEL RUIZ LOPEZ.

Profesorado competentísimo y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias.

El curso empieza el dia 1.º de septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 98, Badajoz.

TALLERES MECANICOS

DE

MATIAS GUTIERREZ

PLAYA DE LEVANTE, CHALET 34.—VALENCIA

Instalaciones completas de fábricas y molinos harineros, centrales eléctricas y panaderías.

Estudios, proyectos y presupuestos gratis.

Especialidad en el montaje de sistema mixto de piedras y cilindros.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

RASGOS PATRIOTICOS

HORNACHOS

Error de caja. Por un error material de caja en número 2,403 apareció el pueblo de Hornachos como remitente de 500 cartas a la Junta receptora de donaciones para el ejército de operaciones en Melilla, siendo así que quien hizo el envío fue Huercallos.

A instancia del presidente de la Junta local patriótica de este distrito pidió que se corrija esta rectificación, que en nada afecta al fondo de nuestra información al signo a su favor, ya que nosotros escribimos Hornachos y no Huercallos como apareció en el periódico.

Se traspasa panadería por acreedor a otro negocio. Plaza, 47. Teléf. 417. Badajoz.

Movimiento carcelario

El habido en esta Prisión provincial durante los días que se citan, es el siguiente:

Día 17.—Alta, Burgos. Baja: Mat. Peñas Martínez e Inés Plazero Rodríguez, por extinción de arresto gubernativo; Angel Silva Jiménez y Ramón Silva Pardo, condenados a Portugal, y José González Velázquez, por extinción de arresto menor.

Día 18.—Alta: Eusebio Casolla Romero, Faustino Sáenz Nogueras y Eduardo Dílgado López, procedentes de Don Benito a disposición de la Audiencia. Baja: Juan Martínez Parada, por extinción de arresto gubernativo.

Día 19.—Alta, Juan José Romero Jarada, a disposición del señor Gobernador civil como de fáctico. Baja: Riperto Goris y Soler, por extinción de arresto menor, y Manuel Marqués Llorente y Manuel Peña Montalvo, condenados a Portugal a disposición de aquellas autoridades.

Día 20.—No hubo movimiento. Día 21.—Alta, Burgos.

Baja: Juan Morales Beltrán, R. Muñoz Mirza, Evaristo Sáenz Alvarado, Luis Gómez Martínez y Domingo García Gómez, por extinción de prisión, y Ramón Vázquez Filigrana, en libertad por la Audiencia.

Día 22.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 23.—Alta: Vicente Andrade Casado, a disposición del J. nro de la Audiencia por atentado, y Emilio Gómez Villanueva, detenido a disposición del señor Gobernador civil.

Baja: Juan Manuel Triviño y Diego Marzal López Pérez, por extinción de prisión.

Día 24.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 25.—Alta: Vicente Andrade Casado, a disposición del J. nro de la Audiencia por atentado, y Emilio Gómez Villanueva, detenido a disposición del señor Gobernador civil.

Día 26.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 27.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 28.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 29.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 30.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 31.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 1.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 2.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 3.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 4.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 5.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 6.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 7.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 8.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 9.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 10.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 11.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 12.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 13.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 14.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 15.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 16.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 17.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 18.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 19.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 20.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 21.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 22.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 23.—Alta, Burgos.

Baja: José P. Preciado Sánchez, Esteban Sáenz Ríos, José González Beltrán y Francisco Daníñez, por extinción de prisión.

Día 24.—Alta, Burgos.